

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de junio de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente transformación / de cargos en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

- + 1 Oficial Superior de 3ra.
- 1 Oficial Superior de 6ta.
- + 1 Oficial Superior de 8va.
- 1 Auxiliar Superior de 1ra.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".

Regístrese, hágase saber y archívese.

Adolfo J. Gherardini
 ADOLFO J. GHERARDINI

J.S. *Abelardo...*
 ABELARDO...

Pedro J. Frias
 PEDRO J. FRIAS

Elias P....
 ELIAS P. ...

Cesar Black
 CESAR BLACK